

RRHH - TR05

Responsable	Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, F.S.P. (FECYT), calle Pintor Murillo 15, 28100 Alcobendas (Madrid, ES).
Delegado de Protección de Datos	dpo@fecyt.es
Fines del tratamiento	Gestión de personal. Expediente Personal. Gestión de presencia. Incompatibilidades. Formación. Planes de Pensiones. Acción Social. Prevención de Riesgos Laborales. Seguros sociales (accidentes, enfermedad). Gestión de nómina, así como todos los productos derivados de la misma. Gestión económica de la acción social y obtención de estudios estadísticos o monográficos destinados a la gestión económica del personal. Teletrabajo. Comunicación interna.
Base jurídica	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro. RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
Categorías de interesados	Personal propio y de sus familiares.
Categorías de datos personales	Identificación: DNI/NIF/Documento identificativo;Nº SS/Mutualidad;Nombre y apellidos;Dirección postal;Email;Teléfono;Firma;Imagen/voz; Detalles del empleo: Profesión;Puesto de trabajo;Datos no económicos de nómina;historial del trabajador; Académicos: Formación, titulaciones, historial del estudiante, experiencia profesional, pertenencia a colegios o asociaciones profesionales;(CV) Personales: Fecha de nacimiento;Lugar de nacimiento;género;Nacionalidad Sociales: Aficiones y estilos de vida, Pertenencia a clubes/asociaciones (CV) Comerciales: creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas (CV) Económicos: bienes patrimoniales;créditos; avales;datos bancarios;planes de pensiones;datos económicos de nómina;datos deducciones impositivas/impuestos (embargos);seguros;hipotecas (embargos);subsidios; Categorías especiales: Médicos;Sindicales.
Procedencia	Interesado

<p>Categorías de destinatarios</p>	<p>Administración tributaria; Entidades aseguradoras; Entidades sanitarias; Instituto Nacional de la Seguridad Social; Tesorería General de la Seguridad Social; Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social; Organismos supervisores y fiscalizadores del sector público; Entidad gestora del crédito formativo; Sindicatos y juntas de personal; Entidad a quien se encomiende la gestión en materia de riesgos laborales; Entidades financieras; Entidad gestora y depositaria del Plan de Pensiones; Publicaciones en papel/webs asociadas a eventos: Solo se hará público el nombre de los empleados que acepten esta opción en el formulario correspondiente; Empleados que autorizan grabaciones en formaciones o eventos: los videos/imágenes se comparten con el personal de la FECYT en la Intranet; Empleados que realizan donaciones a entidades benéficas y solicitan el certificado de donación conforme a la Ley de Mecenazgo (Ley 49/2002), se comunican a la entidad benéfica a la que se realiza la donación los campos DNI/NIF/Documento identificativo, nombre y apellidos, dirección postal, email.</p>
<p>Transferencias internacionales</p>	<p>No están previstas transferencias internacionales de los datos.</p>
<p>Plazo de supresión</p>	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa interna de archivo y documentación. En el caso de actividades remuneradas se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, además de los periodos establecidos en la normativa interna de archivos y documentación. En los tratamientos cuya base legal sea el consentimiento, los datos se conservarán mientras no se revoque el consentimiento, o no se ejerza un derecho de supresión u oposición.</p>
<p>Medidas de seguridad</p>	<p>Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en la política de seguridad de la información de la FECYT.</p>